

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 9 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre acuerdo de inicio de expedientes Sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES ACUERDO DE INICIO
Expediente: GR-00703/2025 NIF/CIF: Y2770175T C. Postal: 18690 Municipio: ALMUÑECAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 9 de septiembre de 2024 Normas infringidas: 141.21 LOTT Ley 16/87 19825 ROTT Sanción: 401 euros
Expediente: GR-01098/2025 NIF/CIF: 34878483H C. Postal: 18110 Municipio: LAS GABIAS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de octubre de 2024 Normas infringidas: 141.25 LOTT 140.1 LOTT Ley 16/87 Sanción: 801 euros
Expediente: GR-01102/2025 NIF/CIF: A04041539 C. Postal: 04870 Municipio: PURCHENA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 12 de octubre de 2024 Normas infringidas: 197.44 ROTT Ley 16/87 Sanción: 2.000 euros
Expediente: GR-01108/2025 NIF/CIF: B99531295 C. Postal: 50008 Municipio: ZARAGOZA Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2024 Normas infringidas: 141.17 LOTT Ley 16/87 198.21 ROTT Sanción: 401 euros
Expediente: GR-01169/2025 NIF/CIF: Z0619123Z C. Postal: 29630 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2024 Normas infringidas: 141.25 LOTT 140.1 LOTT Ley 16/87 Sanción: 801 euros
Expediente: GR-01632/2025 NIF/CIF: 20619123Z C. Postal: 29630 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2024 Normas infringidas: 141.25 LOTT Ley 16/87 140.1 LOTT Sanción: 801euros
Expediente: GR-01645/2025 NIF/CIF: Z0619123Z C. Postal: 29630 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2024 Normas infringidas: 141.17 LOTT Ley 16/87 198.21 LOTT Sanción: 401euros
Expediente: GR-01909/2025 NIF/CIF: X7200401K C. Postal: 08905 Municipio: HOSPITALET DE LLOBREGAT Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2024 Normas infringidas: 141.25 LOTT Ley 16/87 140.1 LOTT Sanción: 801 euros
Expediente: GR-01915/2025 NIF/CIF: B44686236 C. Postal: 18620 Municipio: ALHENDIN Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2024 Normas infringidas: 140.1 LOTT Ley 16/87 197.1 ROTT Sanción: 4.001 euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Equaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Granada, 9 de junio de 2025.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»